



CHILE  
SECRETARÍA LEGISLATIVA  
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

## AUSENCIA INFERIOR A 30 DÍAS

Valparaíso, 12 de junio de 2024

Señora  
Karol Cariola Oliva  
Presidenta  
Cámara de Diputados  
Presente

En virtud de lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informo a Ud. que me ausentaré del país por un plazo inferior a 30 días, entre el 12 de junio de 2024 y el 16 de junio de 2024, para dirigirme a Voy a la Cumbre Parlamentaria de Inteligencia Artificial en Argentina como autor del primer proyecto de ley que busca regular esta materia en Chile.

Atentamente,

Tomás Lagomarsino Guzmán  
DIPUTADO  
DIPUTADO

El Diputado debe dar aviso cada vez que salga del país de manera particular, y éste aviso se publicará en la Cuenta más cercana a la fecha de salida.

(Reglamento de la Cámara de Diputados, título I De la Cámara, párrafo 2° De los Diputados, artículo 34)

